



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL
 OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
 Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: MTRO. JORGE RUBALCAVA CASTILLO

Fecha de
 Elaboración: 01/12/2025

Consecutivo
 por Área: 253

Representacion : TAMAULIPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>MEDINA</u>	<u>CASTILLO</u>	<u>JUAN MANUEL</u>
	<u>Apellido Paterno</u>	<u>Apellido Materno</u>	<u>Nombre (s)</u>

Periodo: 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Lugar: JAUMAVE Y TULA, TAMAULIPAS

Objeto: Realizar Inspección en materia Forestal a Ejido Magdaleno Aguilar, Mpio. de Jaumave, Tamaulipas, Orden de Inspección No. ORDEN PFFPA/34.1/3S.2/ 049-25. Así mismo, efectuar Recorridos de vigilancia en materia forestal y vida silvestre, (Zona Rural Sin Infraestructura).

Síntesis: Durante este periodo de comision se realizo visita de inspeccion en materia forestal al Ejido Magdaleno Aguilar, Mpio. de Jaumave, Tamaulipas, levantandose el acta de inspeccion No. 049 de fecha 25 de noviembre del 2025, asi mismo se realizo un recorrido de vigilancia sistematica por el municipio de Jaumave, Tamaulipas.

Síntesis: Se levanta el acta de inspeccion No. 049 de fecha 25 de noviembre del 2025, en Ejido Magdaleno Aguilar, Municipio de Jaumave, Tamaulipas y se realiza recorrido de vigilancia.

Conclusiones: Se dio cumplimiento a la comision conferida realizandose la inspeccion.

Resultados Obtenido: Levantamiento de acta de inspeccion 049 de fecha 25 de noviembre del 2025 y recorrido de vigilancia sistematica.

Contribución: Con estas acciones se contribuye al avance de las metas POA programadas para esta Representacion

Atentamente



ING, JUAN MANUEL MEDINA CASTILLO

Comisionado

Vo. Bo.

 Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

